



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

RESOLUCIÓN DECLARANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS PARA UNA PLAZA DE TECNICO MEDIO DE CULTURA FUNCIONARIO/A INTERINO/A PERTENECIENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA, APARTADO 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO

ANTECEDENTES

I.- Vista Resolución de fecha 09 de agosto de 2016 sobre aprobación de bases de selección de UNA PLAZA DE TECNICO MEDIO DE CULTURA FUNCIONARIO/A INTERINO/A PERTENECIENTE AL GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE CONFORMIDAD CON LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA, APARTADO 2 DEL DECRETO LEGISLATIVO 5/2015, DE 30 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY DEL ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO, ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE TÉCNICOS MEDIOS, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, publicado en B.O.P. nº 160 de fecha 23 de agosto de 2016

II.- Vista la Resolución de la Junta de Gobierno Local de fecha 15 de septiembre de 2016 sobre rectificación de bases, publicada en el B.O.P. nº 182 de 22 de septiembre de 2016 y en el Tablón de Anuncios y en la página web el día 22 de septiembre de 2016,

III.- Habiéndose comprobado por la Administración que se han presentado diez solicitudes y todas reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria, conforme a lo previsto en las bases de la misma, y en uso de las atribuciones que me están conferidas por el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y en aplicación de lo dispuesto en el art. 55 del Real Decreto Legislativo 5/2015 de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, para la selección de UNA PLAZA DE TECNICO MEDIO DE CULTURA FUNCIONARIO/A INTERINO/A

ADMITIDOS/AS:

| APELLIDO Y NOMBRE | DNI |
|-------------------------------|----------|
| ALBALADEJO SIERRA, ALVARO | ...961-L |
| CARDENETE LOPEZ, JESUS CARLOS | ...382-S |
| DORADO MARTRAT, SARA | ...814-A |
| GARCIA AVILA, JOSE MANUEL | ...475-A |
| LECHUGA NAVARRO, MARIA CARMEN | ...373-L |
| MORENO BACHS, PABLO | ...604-C |
| PEREZ DE LA TORRE, ROSA MARIA | ...536-Y |

LÓPEZ LINARES, NOEL (1 de 2)
ALCALDE-PRESIDENTE
Fecha Firma: 09/11/2016
HASH: 69d78ad61e3f9e26892812af11d1590f

LAURA RAMÍREZ ELISA ISABEL (2 de 2)
SECRETARIA GENERAL
Fecha Firma: 10/11/2016
HASH: 5649be917b5882cb563eb4382a99391

PUBLICADO EL DÍA 11 NOV. 2016
EL ALCALDE

DECRETO
Número: 2016-0923

Fecha: 09/11/2016



Cód. Validación: 5KPTZ5KVDR2GQHFKMLXKJMAH | Verificación: <http://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

| | |
|----------------------------|----------|
| RAMAL AIVAR, NATIVIDAD | ...756-D |
| RICO RODRIGUEZ, LUZ DARI | ...465-R |
| VILLARRUBIA NOMBELA, LUCIA | ...462-S |

Segundo: La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos se publicará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la página web del Ayuntamiento de Maracena, así como en el Boletín Oficial de la Provincia.

Tercero: Designar, conforme a lo establecido en la base sexta de las Bases que rigen el presente proceso selectivo, el siguiente Tribunal Calificador:

PRESIDENTE:

Titular: D. Juan Antonio Díaz García
Suplente: D^a. Francisca Granados Gámez

VOCALES:

Titular: D^a. M^a. Remedios Márquez López
Suplente: D^a África Baquero Pérez

Titular: D^a. Susana E. Ramos-Bossini Garrido
Suplente: D^a María Teresa Sanz Giraldo

-- Titular: D^a. Yolanda Martínez Guerrero
Suplente: D. Manuel Cantarero Caballero

Titular: D. M. Mario Castro Báez
Suplente: D^a. Cristina Cordero Labrador

SECRETARIO/A:

Titular: D^a. Eugenia Melgarejo Vallejo
Suplente: D. Raúl Linares Morilla

Cuarto: Convocar a los miembros del Tribunal Calificador para el próximo día 1 de diciembre de 2016 a las 8:00 h. en la sala de Juntas de la segunda planta del Ayuntamiento de Maracena para la configuración del examen y a los aspirantes el mismo día a las 12:00 h. en la Jefatura de Policía Local de Maracena (Plaza de la Constitución, s/n), los cuales deberán aportar el D.N.I. a efectos de acreditación de la personalidad para la celebración del Primer ejercicio, todo ello de conformidad con lo estipulado en las Bases de la Convocatoria.

Quinta: Dar cuenta al Pleno de la presente resolución, en la primera sesión que celebre.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Noel López Linares, en Maracena en la fecha referenciada al margen, de que yo, la Secretaria General, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Noel López Linares

Fdo.: Elisa Laura Ramírez





AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

(El presente documento se firma de manera digital)

DECRETO

Número: 2016-0923 Fecha: 09/11/2016



Cód. Validación: 5KPTZ5KWD52GQH5EPKMLXKJMAH | Verificación: <http://maracena.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

